

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

- 13743** ACUERDO de 17 de junio de 1997, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se nombra a don Juan Francisco García Egido Juez sustituto de los Juzgados de Daroca (Zaragoza).

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día de la fecha, y en uso de las facultades delegadas por el Pleno en su sesión de 3 de octubre de 1989, ratificada en la de 22 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), ha acordado nombrar para el año judicial 1996-1997, por el trámite previsto en el artículo 147 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a don Juan Francisco García Egido Juez sustituto de los Juzgados de Daroca (Zaragoza).

Contra el presente Acuerdo cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala Tercera del Tribunal Supremo en el plazo de dos meses, computados de fecha a fecha, desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 17 de junio de 1997.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

DELGADO BARRIO

MINISTERIO DE DEFENSA

- 13744** ORDEN 430/38652/1997, de 11 de junio, por la que se dispone el pase a la situación de reserva del Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Martínez Teixido.

De conformidad con cuanto determina el artículo 103.2.a) de la Ley 17/1989, de 19 de julio, Reguladora del Régimen del Personal Militar Profesional, el Teniente General del Cuerpo General de las Armas del Ejército de Tierra don Antonio Martínez Teixido pasa a la situación de reserva el día 24 de junio de 1997. Cesa como General Jefe de la Cuarta Región Militar, Región Militar Pirenaica Oriental.

Madrid, 11 de junio de 1997.

SERRA REXACH

MINISTERIO DE FOMENTO

- 13745** RESOLUCIÓN de 29 de mayo de 1997, de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes, por la que se resuelve, parcialmente, convocatoria para cubrir puesto de trabajo vacante, por el sistema de libre designación.

Por Resolución de 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes.

Previa la tramitación prevista en los artículos 51 a 56 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1 c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Esta Secretaría de Estado ha dispuesto:

Primero.—Resolver, parcialmente, la referida convocatoria adjudicando el puesto que se relaciona en el anexo adjunto, en los términos que se señalan.

Segundo.—La toma de posesión del nuevo destino se realizará conforme a lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, antes citado.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y previa comunicación a la autoridad que la acuerda, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 29 de mayo de 1997.—El Secretario de Estado, Joaquín Abril Martorell.

Subsecretaría del Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 10 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 15)

SECRETARÍA DE ESTADO DE INFRAESTRUCTURAS Y TRANSPORTES

Gabinete del Secretario de Estado

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Secretaria de Director general. Localidad: Madrid. Nivel: 14. Complemento específico: 547.692 pesetas.